

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 29-10-2025 05:27:21
 Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE19566 O 1 Fol:1 Anex:1
 ORIGEN: Origen: Sd:220 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO I
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 06- NOVIEMBRE 2025
 OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Lugar: **RECINTO LOS COMUNEROS**
 Fecha: **JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2025**
 Hora: **9:00 A.M.**

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Ricardo Andrés Correa Mojica y conforme lo establece el artículo 43 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022; el artículo 30, modificado por el párrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Debate de control político a la siguiente proposición

Priorizada Proposición No. 936 de 2025, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 21 de julio de 2025.

Tema: CONTROL POLÍTICO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA LA EJECUCIÓN E IMPACTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE VENDEDORAS Y VENDEDORES INFORMALES 2023 - 2035.

Citantes: Honorables Concejales **Ángelo Schiavenato Rivadeneira**, de la Bancada Movimiento Ecologista Colombiano.

Citado (a): Doctor (a) **Diana Catalina Arciniegas González**, Directora General del Instituto para la Economía Social IPES; **María Del Pilar López Uribe**, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Invitados (a): Doctores (a) **Julián Mauricio Ruíz Rodríguez**, Contralor de Bogotá; **Andrés Castro Franco**, Personero de Bogotá; **Adriana Herrera Beltrán**, Veedora Distrital.

Cordialmente,



LIZ YADIRA MONROY DELGADO
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Profesional Universitario (E)
 Revisó y Aprobó: Liz Yadira Monroy Delgado, Subsecretaria